

*República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción Ordinaria*



*Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali
Sala Civil*

REFERENCIA COMPLETA: Rad.

Única Nal: 76001-31-03-001-2022-00195-01

Radicación interna: 5257

Proceso: Verbal R.C. Médica

Demandante: Marcela Mosquera Molano y otros

Demandados: Vanessa Pérez Sardy, Emi S.A.S. Servicio de
ambulancia prepagada y Suramericana EPS S.A.

Procedencia: Juzgado 7 Civil del Circuito de Cali

Motivo: Prórroga

Magistrado Sustanciador:

JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA.

Santiago de Cali, cuatro (4) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Dado el gran número de procesos a cargo de este Despacho, las acciones constitucionales y demás asuntos que por disposición normativa le compete conocer con carácter preferente, así como que el periodo otorgado por la norma procesal se hace insuficiente para resolver la instancia, procede esta Sala a **PRORROGAR** por seis (6) meses más el término para dictar sentencia conforme lo autoriza el 121 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Magistrado,

JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA

Firmado Por:

Julian Alberto Villegas Perea

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **912fb4e81dae55a7e6423ea6cb3e64643b76de8ac2f0a4ecb7abcabd2f6723c3**

Documento generado en 04/09/2024 11:17:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>